

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC (S.A.P.A.S.E.)

NOMBRE				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CONVENIO PARA PAGO DE ADEUDOS POR SUMINISTROS DE AGUA Y SERVICIOS DE DRENAJE						
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA:		SAPASE/DC/0008/2026
CONSISTE EN LA SOLICITUD POR LA CUAL EL USUARIO MANIFIESTA LA INTENCIÓN DE CONVENIR EL PAGO DEL SUMINISTRO DE AGUA, PUEDE PAGAR SU ADEUDO EN PARCIALIDADES O SUSCRIBIRLO EN SU MOMENTO CUANDO NO PUEDA PAGAR EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.						
FUNDAMENTO LEGAL:		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 30, 32 Y 33. BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 110 Y 111, CAPÍTULO III. REGLAMENTO INTERIOR ORGANICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ARTÍCULO 56 Y 57.				
DOCUMENTO OBTENER:		A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		LA SEÑALADA EN EL CONVENIO.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
			X	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO CUMPLA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y NO PUEDA HACER EL PAGO DEL ADEUDO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS						
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR, PUEDE SER: CREDENCIAL INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL.		SÍ		1		ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. ULTIMO RECIBO DE AGUA O PREDIAL.		SÍ		1		
3. UBICACIÓN POR GOOGLE MAPS DEL PREDIO, QUE UBIQUE LA FACHADA Y CALLES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL PREDIO.		SÍ		1		
NOTA: EN CASO DE NO SER TITULAR, PRESENTAR CARTA PODER DEL PROPIETARIO CON LA RESPECTIVA COPIA DEL INE (TITULAR, APODERADO Y DOS TESTIGOS), DE SER GESTOR PRESENTAR PODER NOTARIAL ORIGINAL Y COPIA.						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. ACTA CONSTITUTIVA.		SÍ		1		ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. PODER NOTARIAL.		SÍ		1		
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, PUEDE SER: CREDENCIAL INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL.		SÍ		1		

4. ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA O PREDIAL.	SÍ	1	
5. UBICACIÓN POR GOOGLE MAPS DEL PREDIO, QUE UBIQUE LA FACHADA Y CALLES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL PREDIO.	SÍ	1	
	SÍ	1	
	SÍ	1	
NOTA: EN CASO DE NO SER TITULAR, PRESENTAR CARTA PODER DEL PROPIETARIO CON LA RESPECTIVA COPIA DEL INE (TITULAR, APODERADO Y DOS TESTIGOS), DE SER GESTOR PRESENTAR PODER NOTARIAL ORIGINAL Y COPIA.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	25 MINUTOS		
COSTO:	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO: N/A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO X TARJETA DE DÉBITO X EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN OFICINA CENTRAL DE O.P.D. S.A.P.A.S.E., UBICADA EN CALLE PALMAS NO. 38, COL. LA MORA, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	SE CONCEDERÁ EL TRÁMITE DE CONVENIO CUANDO EL USUARIO ACREDITE SU FACULTAD DE PAGO DEL SUMINISTRO DE AGUA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y SU ADEUDO SEA CONSIDERABLE. PARA LO CUAL EL USUARIO CUBRIRÁ EL 20% DEL SALDO DE ADEUDO TOTAL Y EL 1.3% SOBRE SALDO INSOLUTO SEGÚN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO. NO SE PODRÁ CONVENIR SI EL USUARIO NO CUMPLE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CÉDULA.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC.				DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PALMAS	NO. INT. Y EXT.:		38
COLONIA:	LA MORA	MUNICIPIO:	ECATEPEC DE MORELOS		
C.P.:	55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17:00 PM		
LADA:	TÉLFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 5779 9100	9121	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		

C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO DESCARGABLES		(S)	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿A PARTIR DE QUÉ CANTIDAD O BIMESTRES ADEUDADOS SE PUEDE CELEBRAR UN CONVENIO?			
RESPUESTA:		A PARTIR DE 3 BIMESTRES ADEUDADOS.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁNTAS PARCIALIDADES COMO MÁXIMO SE PUEDE CELEBRAR UN CONVENIO?			
RESPUESTA:		HASTA 12 MENSUALIDADES.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		SI CELEBRO UN CONVENIO Y ME ATRASO EN EL PAGO ¿EXISTE ALGÚN RECARGO?			
RESPUESTA:		SE TENDRÁ QUE PAGAR EL 1.85% POR RECARGO MORATORIO SEGÚN ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	ABO. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E.	06/02/2026